MÉDICO MAGALLÁNICO FORMALIZADO POR ABUSO SEXUAL CONTRA PACIENTE

Los hechos que involucran al profesional se habrían registrado entre 2016 y 2017, mientras la víctima de 60 años se realizaba un tratamiento de quimioterapia.

Por un presunto abuso sexual cometido en contra de una paciente, fue formalizado este martes en Santiago el médico Manuel Álvarez Zenteno, jefe de Oncología de Clínica Las Condes.

Los hechos que involucran al profesional magallánico se habrían registrado entre 2016 y 2017, mientras la víctima de 60 años se realizaba un tratamiento de quimioterapia en el mencionado establecimiento de salud privado.

De acuerdo a los antecedentes dados a conocer en la audiencia en el Centro de Justicia, fue una enfermera quien denunció el hecho luego de ser testigo de un incidente registrado en noviembre de 2017. La funcionaria de la clínica asegura haber sorprendido al médico realizando actos de significación sexual a la paciente. Tras una conversación con la paciente y presunta afectada, la enfermera señala que ella le confesó venir siendo víctima de abuso por parte del profesional médico.

El imputado no se pronunció durante la audiencia, no obstante, su defensa calificó de inverosímiles los hechos denunciados. Asimismo, acusó de un complot en contra de su defendido, dado que la denuncia ocurrió justo cuando Álvarez en su calidad de jefe procedería a despedir a parte del personal.

El tribunal accedió a las medidas cautelares solicitadas por la Fiscalía, dejando al imputado con prohibición de acercarse o contactar a la víctima durante los 120 días fijados para el término de la investigación.

Cabe señalar que Manuel Álvarez Zenteno fue desvinculado de la clínica inmediatamente tras la denuncia, lo que llevó a su defensa a realizar un juicio por despido injustificado y daño moral. En julio de 2018 la justicia laboral falló a favor de Álvarez. con una indemnización que habría superado los 100 millones de pesos.

1973total visits,0visits today